

Denuncian a Moreno por priorizar pago de deuda externa sobre salvar vidas por pandemia



Quito, 7 abr (RHC) La Federación Nacional de Abogados de Ecuador presentó una denuncia ante la Fiscalía Penal Internacional contra el presidente Lenín Moreno y otros funcionarios del Gobierno, por priorizar el pago de la deuda en medio de la crisis sanitaria generada por el Covid-19.

El abogado Pedro Granja, miembro de la federación, declaró que al jefe de Estado y dirigentes de su gabinete se les acusa de presunto delito de exterminio.

Granja explicó que ese recurso legal se define como “la imposición intencional, por parte de un grupo de poder, de condiciones de vida que impida a un gran conglomerado humano a acceder a comida, medicinas, servicio de salud, que pone en riesgo la vida de estas personas”, indica Telesur.

El jurista criticó la posición del presidente Moreno de usar el dinero que dispone su Gobierno para pagar la deuda y no para salvar vidas en el marco de la pandemia del coronavirus.

“Cuando el Gobierno de Lenín tuvo que decidir entre la vida y la deuda, prefirió pagar la deuda (...) Cuánta falta nos hace ese dinero que pudo haber servido para comprar, al menos, 10 mil equipos de

protección profesional”, reclamó Granja.

La denuncia se extiende a la ministra de Gobierno María Paula Romo y al ministro de Finanzas Richard Martínez; este último anunció a finales de marzo que Ecuador pagaría el capital de los bonos 2020 por cerca de \$320 millones de dólares.

las autoridades sanitarias ecuatorianas han reportado, hasta el momento, tres mil 747 casos positivos con Covid-19 y 191 personas fallecidas.

(Telesur)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/219013-denuncian-a-moreno-por-priorizar-pago-de-deuda-externa-sobre-salvar-vidas-por-pandemia>



Radio Habana Cuba